Resina Poliester Ortoftálica





IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificador del producto: Resina Poliester Ortoftálica

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados: 1.2

Varios

Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad: 1.3

Industrias Malagueñas Palfer S.L.

C/ Flauta Mágica Nº40-42B Pol. Ind. Alameda

29006 Málaga - Málaga - Spain

Tfno.: +34 952 345 094 - Fax: +34 952 334 580

info@palfer.com www.palfer.com

+34 952 345 094 (8:00 - 13:30)

Teléfono de emergencia:

Clasificación: 2.1

1.4

Directiva 67/548/CE y Directiva 1999/45/CE:

IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

La clasificación del producto se ha realizado conforme con el R.D. 363/1995 (Directiva 67/548/CE) y el R.D.255/2003 (Directiva 1999/45/CE), adaptando sus disposiciones al Reglamento (CE) nº1907/2006 (Reglamento REACH) de acuerdo al R.D. 1802/2008.

Xi: R36/38 - Irrita los ojos y la piel Xn: R20 - Nocivo por inhalación

R10 - Inflamable

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).

Acute Tox. 4: Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4

Eye Irrit. 2: Irritación ocular, categoría 2 Flam. Liq. 3: Líquidos inflamables, Categoría 3 Skin Irrit. 2: Irritación cutánea, categoría 2

2.2 Elementos de la etiqueta:

Directiva 67/548/CE y Directiva 1999/45/CE:

De acuerdo a la legislación los elementos del etiquetado son los siguientes:



Frases R:

R10: Inflamable

R20: Nocivo por inhalación R36/38: Irrita los ojos y la piel

Frases S:

S2: Manténgase fuera del alcance de los niños

S23: No respirar los vapores y aerosoles

S36/37: Úsense indumentaria y guantes de protección adecuados

S46: En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstresele la etiqueta o el envase

Información suplementaria:

Sustancias que contribuyen a la clasificación:

Estireno

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Atención





Indicaciones de peligro:

Página 1/10 Versión: 2 Emisión: 10/07/2008 Revisión: 20/12/2011

Resina Poliester Ortoftálica





2 IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS (continúa)

Acute Tox. 4: H332 - Nocivo en caso de inhalación. Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave. Flam. Liq. 3: H226 - Líquidos y vapores inflamables. Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.

Consejos de prudencia:

P261: Evitar respirar el polyo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P264: Lavarse concienzudamente tras la manipulación.

P271: Utilizar unicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

P312: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLOGICA o a un médico en caso de malestar.

Información suplementaria:

No relevante

Sustancias que contribuyen a la clasificación

Estireno

2.3 Otros peligros:

No relevante

3 COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Descripción química:

Producto/s diverso/s

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación		Nombre químico/clasificación			
CAS: 100-42-5	Estireno	ATP CLP	00		
CE: 202-851-5 Index: 601-026-00-0	Directiva 67/548/CE	Xi: R36/38; Xn: R20; R10	×	25-50 %	
REACH:	Reglamento 1272/2008	Flam. Liq. 3: H226; Acute Tox. 4: H332; Skin Irrit. 2: H315; Eye Irrit. 2: H319 - Atención	$\Diamond \Diamond$	1	

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancias consultar los epígrafes 8, 11, 12 y 16.

4 PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorespiratoría, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno,etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si la mezcla produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinar la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Emisión: 10/07/2008 Revisión: 20/12/2011 Versión: 2 **Página 2/10**

Resina Poliester Ortoftálica





4 PRIMEROS AUXILIOS (continúa)

No hay sintomas ni efectos retardados.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

5 MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), alternativamente utilizar espuma física o extintores de dióxido de carbono (CO2), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942/1993). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción (CO2, CO, NOx,...) que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignifugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997.

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

6 MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (Ver epígrafe 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electroestáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto no clasificado como peligroso para el medioambiente, sin embargo es preciso evitar su vertido ya que es un producto clasificado como peligroso para la salud y/o por sus propiedades físico-químicas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar el epígrafe 13.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver epígrafes 8 y 13.

7 MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (epígrafe 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Emisión: 10/07/2008 Revisión: 20/12/2011 Versión: 2 **Página 3/10**

Resina Poliester Ortoftálica





7 MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)

Trasvasar en lugares bien ventilados, preferentemente mediante extracción localizada. Controlar totalmente los focos de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y ventilar en las operaciones de limpieza. Evitar la existencia de atmósferas peligrosas en el interior de recipientes, aplicando en lo posible sistemas de inertización. Trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas. Ante la posibilidad de existencia de cargas electroestáticas: asegurar una perfecta conexión equipotencial, utilizar siempre tomas de tierras, no emplear ropa de trabajo de fibras acrílicas, empleando preferiblemente ropa de algodón y calzado conductor. Evitar las proyecciones y pulverizaciones. Cumplir con los requisitos esenciales de seguridad para equipos y sistemas definidos en el R.D.400/1996 (ATEX 100) y con las disposiciones mínimas para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores bajo los criterios de elección del R.D. 681/2003 (ATEX 137). Consultar el epígrafe 10 para sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Con la finalidad de minimizar los riesgos derivados del levantamiento del envase que contiene el producto se recomienda: separar los pies hasta conseguir una postura estable, acercar al máximo el objeto al cuerpo, levantar el peso gradualmente y sin sacudidas, y no girar el tronco mientras se está levantando la carga (es preferible pivotar sobre los pies). Trasvasar en lugares fijos que reúnan las debidas condiciones de seguridad (duchas de emergencia y lavaojos en las proximidades), empleando equipos de protección personal, en especial de cara y manos (Ver epígrafe 8). Limitar los trasvases manuales a recipientes de pequeñas cantidad. No comer ni beber durante su manipulación, lavándose las manos posteriormente con productos de limpieza adecuados.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (Ver epígrafe 6.3)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.379/2001): MIE-APQ-1

Clasificación:

B1

Ta mínima:

5 °C

Ta máxima:

30 °C

Tiempo máximo:

6 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos.

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este

8 CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

Identificación		Valores límite ambientales		
Estireno		VLA-ED	20 ppm	86 mg/m ³
CAS: 100-42-5		VLA-EC	40 ppm	172 mg/m ³
CF: 202-851-5		Año	2011	

8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo

De acuerdo al orden de prioridad para el control de la exposición profesional (R.D. 374/2001) se recomienda la extracción localizada en la zona de trabajo como medida de protección colectiva para evitar sobrepasar los límites de exposición profesional. En el caso de emplear equipos de protección individual deben disponer del "marcado CE" de acuerdo al R.D.1407/1992. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI.Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafe 7.1 y 7.2.

B.- Protección respiratoria.

Resina Poliester Ortoftálica





CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa) EPI Observaciones Pictograma PRI Marcado Normas CEN Reemplazar cuando se detecte olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o Máscara autofiltrante para EN 405:2001+A1:2009 adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene gases y vapores Proteccion obligatoria buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes. respiratorias C.- Protección específica de las manos. Pictograma PRL Marcado Normas CEN Observaciones EN 374-1:2003 Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de EN 374-2:2003 EN 374-3:2003 Guantes de protección deterioro. química EN 420:2003+A1:2009 Proteccion obligatoria de la manos D.- Protección ocular y facial Observaciones Pictograma PRL **EPI** Marcado Normas CEN Gafas panorámicas contra Limpiar a diario y desinfectar periodicamente de salpicaduras y/o EN 166:2001 acuerdo a las instrucciones del fabricante. proyecciones Proteccion obligatoria de la cara E.- Protección corporal Pictograma PRL **EPI** Marcado Normas CEN Observaciones EN 1149-1:2006 EN 1149-2:1997 Prenda de proteccion Protección limitada frente a llama. FN 1149-3:2004 antiestática e ignífuga FN 168:2001 Proteccion obligatoria EN ISO 14116:2008 del cuerpo Calzado de seguridad con EN 13287:2007 Reemplazar las botas ante cualquier indicio de propiedades antiestáticas y EN ISO 20345:2004/A1:2007 deterioro.

F.- Medidas complementarias de emergencia

Proteccion obligatoria de los pies

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2002	T Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2002

CAT III

Controles de la exposición del medio ambiente:

resistencia al calor

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Información de propiedades físicas y químicas básicas: 9.1

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C: Líquido

Aspecto: No determinado Color: Característico

Volatilidad:

Olor:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica: 145 °C

Incoloro

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Página 5/10 Versión: 2 Emisión: 10/07/2008 Revisión: 20/12/2011

Resina Poliester Ortoftálica





PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

Presión de vapor a 20 °C: 622 Pa

Presión de vapor a 50 °C: 3297 Pa (3 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C: No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C: 1067 kg/m³

Densidad relativa a 20 °C: 1,067

Viscosidad dinámica a 20 °C:

Viscosidad cinemática a 20 °C:

No relevante *

Concentración:

No relevante *

No relevante *

Densidad de vapor a 20 °C:

No relevante *

Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C: No relevante *

Solubilidad en agua a 20 °C: No relevante *

Propiedad de solubilidad: No relevante *

Temperatura de descomposición: No relevante *

Inflamabilidad:

Temperatura de inflamación: 32 °C
Temperatura de autoignición: 490 °C

Límite de inflamabilidad inferior: No determinado
Límite de inflamabilidad superior: No determinado

9.2 Información adicional:

Tensión superficial a 20 °C: No relevante *

Índice de refracción: No relevante *

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 (Directiva 1999/13/CE), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro): 38 % peso

Concentración C.O.V. a 20 °C: 406 kg/m³ (406 g/L)

Número de carbonos medio: 8

Peso molecular medio: 104,2 g/mol

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Riesgo de inflamación	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
No aplicable	No aplicable	Evitar incidencia directa	Evitar incidencia directa	No aplicable
110 aplicable				

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Emisión: 10/07/2008 Revisión: 20/12/2011 Versión: 2 **Página 6/10**

Resina Poliester Ortoftálica





10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD (continúa)

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

11 INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en si misma relativos a las propiedades toxicológicas. A la hora de realizar la clasificación de peligrosidad sobre efectos corrosivos o irritantes se han tenido en cuanta las recomendaciones contenidas en el apartado 3.2.5 del Anexo VI del R.D.363/1995 (Directiva 67/548/CE), en los párrafos b) y c) del apartado 3 del artículo 6 del R.D.255/2003 (Directiva 1999/45/CE) y en el apartado 3.2.3.3.5. del Anexo I del Reglamento CLP.

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A .- Ingestión:

El producto no está clasificado como peligroso por ingestión con efecto agudos, irreversibles o crónicos, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver epígrafe 3.

B- Inhalación:

Una exposición a altas concentraciones pueden motivar depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, nauseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.

C- Contacto con la piel y los ojos:

Produce inflamación cutánea.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

El producto no está clasificado como peligroso con efectos carcinogénicos, mutagénicos o tóxicos para la reproducción, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver epígrafe 3.

E- Efectos de sensibilización:

El producto no está clasificado como peligroso con efectos sensibilizantes, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver epígrafe 3.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

El producto no esta clasificado como peligroso por este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

El producto no esta clasificado como peligroso por este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

H- Peligro por aspiración:

El producto no esta clasificado como peligroso por este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación		Tox	Toxicidad aguda		
Estireno			DL50 oral		
CAS:	100-42-5		DL50 cutánea		
CE:	202-851-5		CL50 inhalación	12 mg/L (4 h)	Rata

12 INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

	Identificación		Toxicidad aguda	Especie	Género
Estirenc		CL50	64.7 mg/L (96 h)	Carassius auratus	Pez
CAS:	100-42-5	CE50	4.7 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE:	202-851-5	CE50	67 mg/L (192 h)	Microcystis aeruginosa	Alga

12.2 Persistencia y degradabilidad:

No disponible

Emisión: 10/07/2008 Revisión: 20/12/2011 Versión: 2 **Página 7/10**

Resina Poliester Ortoftálica





INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

12.3 Potencial de bioacumulación:

	Identificación		Potencial de bioacumulación		
Estireno		BCF	14		
CAS:	100-42-5	Log POW	2,95		
CE:	202-851-5	Potencial			

12.4 Movilidad en el suelo:

No determinado

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No aplicable

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Directiva 2008/98/CE)
	El residuo de producto no está englobado en la Lista Europea de residuos.	Peligroso

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE). De acuerdo a los códigos 15 01 (2000/532/CE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2000/532/CE: Decisión de la Comisión de 3 de mayo de 2000

INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2011 y al RID 2011:



UN2055 14.1 Número ONU:

14.2 Designación oficial de ESTIRENO MONOMERO ESTABILIZADO

transporte de la ONU: 14.3 Clase(s) de peligro para el

transporte:

3 3

Etiquetas:

III

14.4 Grupo de embalaje:

14.5 Peligroso para el medio ambiente:

No

14.6 Disposiciones especiales:

640F

Código de restricción en túneles: D/E

Propiedades físico-químicas:

ver epígrafe 9

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 2011:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Resina Poliester Ortoftálica





14 INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)



14.1 Número ONU: UN2055

14.2 Designación oficial de ESTIRENO MONOMERO ESTABILIZADO transporte de la ONU:

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:

Etiquetas:

14.4 Grupo de embalaje: 14.5 Peligroso para el medio ambiente:

14.6 Disposiciones especiales:

Códigos FEm:

Propiedades físico-químicas:

F-E, S-D

3

III

No

ver epígrafe 9

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2011:



14.1 Número ONU:

14.2 Designación oficial de transporte de la ONU:

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:

Etiquetas: 14.4 Grupo de embalaje:

14.5 Peligroso para el medio ambiente:

Propiedades físico-químicas:

UN2055

ESTIRENO MONOMERO ESTABILIZADO

3

3

III No

ver epígrafe 9

15 INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH):

"Producto clasificado como peligroso por inflamabilidad. No puede ser empleado en generadores de aerosoles destinados a la venta al público en general con fines recreativos o decorativos:

- brillo metálico decorativo utilizado fundamentalmente en decoración,
- nieve y escarcha decorativas,
- almohadillas indecentes (ventosidades),
- serpentinas gelatinosas,
- excrementos de broma,
- pitos para fiestas (matasuegras),
- manchas y espumas decorativas,
- telarañas artificiales,
- bombas fétidas."

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

No aplicable

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

16 OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 10/07/2008 Revisión: 20/12/2011 Versión: 2 **Página 9/10**

Resina Poliester Ortoftálica





16 OTRA INFORMACIÓN (continúa)

Textos de las frases legislativas contempladas en el epigrafe 3:

Directiva 67/548/CE y Directiva 1999/45/CE:

R10: Inflamable

R20: Nocivo por inhalación R36/38: Irrita los ojos y la piel

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 4: H332 - Nocivo en caso de inhalación. Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave. Flam. Liq. 3: H226 - Líquidos y vapores inflamables. Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la compresión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis http://echa.europe.eu http://eur-lex.europe.eu

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD
Emisión: 10/07/2008 Revisión: 20/12/2011 Versión: 2 Página 10/10